

Artículo 1

Vedat Castellón S.A organiza con el asesoramiento de **Team Evasion Running Castellón y Runday**, además del patrocinio del **Ajuntament de Vila-real** y la **Excma. Diputación Provincial de Castellón**; el evento **5K FORD VEDAT Vila-real**, prueba atlética en la que podrán participar todas las personas que lo deseen, debidamente inscritas, nacidas hasta 2004.

III Prueba puntuable para el V Circuit de Carreres Populars Vila-real

IV Prueba puntuable para el XI Circuito Diputación de Carreras populares

Artículo 2

El recorrido de la prueba constará de:

- 5Km – CINCO MIL METROS (5000 m.) - una vuelta a un circuito urbano
- Se celebrará el domingo 5 de mayo de 2019, a partir de las 10:00 horas.

El Tiempo límite de las dos pruebas será de 40 minutos, fijándose la finalización de la misma a las 10:40 horas. Se dará la salida en *Av. Francesc Tàrraga Vila-real* y tras dar una vuelta de 5km finalizará en la *Camí de la Travessa*; junto a concesionario **FORD VEDAT Vila-real**.

Artículo 3

El plazo de inscripción y el precio del dorsal para el 5k es el siguiente:

PERIODO	PRECIO
Del 11 al 14 de abril	6 €
Del 15 al 28 de abril	7 €
Del 29 de abril al 2 de mayo	8 €

*Inscripciones fuera de plazo en caso de haber plaza será de **10 euros**.*

La inscripción se podrá realizar en:

- **ON-LINE**, www.evasionrunningcastellon.com
- **DEPORTES EVA**, c/ Sant Pasqual, 19, 12540 Vila-real
- **A1F SPORT**, c/ Mestre Goterris nº 5 baix, 12540 Vila-real

El dorsal de la prueba se recogerá a partir del sábado 4 de mayo de 10:00 a 13:00 horas en "LA FERIA DEL CORREDOR" que tendrá lugar en las instalaciones de **FORD VEDAT Vila-real** situado en Camí de la Travessa, 22, 12540 Vila-real, Tel. 964 538 151.

Además, también podrás recogerlo el día de la prueba de 8:00 a 9:45 horas.

IMPORTANTE: El precio de la inscripción no se devuelve en ningún caso, cualquiera que sea la causa de no participación en la carrera.

El precio de la inscripción incluye:

- Acceso a todos los avituallamientos establecidos por la organización.
- Asistencia sanitaria durante el transcurso de la prueba y a la llegada a la meta.
- Masaje postmeta.
- Bolsa del corredor.
- Optar a los trofeos y a los premios ofrecidos por la organización.
- Seguro de accidentes contratado por la organización.
- Servicio de guardarropa en meta.

Artículo 4

CATEGORIAS. Los participantes serán agrupados en las siguientes categorías, según su edad y sexo:

CATEGORÍA (Masc. & Fem.)	EDAD	SALIDA
PROMESA	Nacidos en 1997, 1998 y 1999	10:00 h
SENIOR	Nacidos de 1996 hasta Veterano "A"	10:00 h
VETERANO "A"	De 35 a 39 años	10:00 h
VETERANO "B"	De 40 a 49 años	10:00 h
VETERANO "C"	De 50 a 59 años	10:00 h
VETERANO "D"	Más de 60 años	10:00 h
ABSOLUTA	Todos los participantes	10:00 h

El Circuit de Carreres Populars de Vila-real otorgará a cada corredor/a los puntos correspondientes a sus resultados en función de las categorías que se establecen en su reglamento.

Artículo 5

PREMIOS. Todos los inscritos recibirán una CAMISETA TÉCNICA, ambos personalizados, además de una bolsa del corredor integrada por todos los obsequios que la organización pueda recabar de las entidades colaboradoras.

Los tres primeros atletas clasificados en las categorías anteriores recibirán un trofeo acreditativo de su clasificación.

CATEGORÍA CLUBES 5 Km FORD VEDAT Vila-real: Para dicha clasificación se considerará la suma de los tiempos obtenidos por los 4 mejores hombres y la mejor mujer de cada equipo.

La ceremonia de entrega de premios será a partir de las 11:00 horas. El ACTO DE ENTREGA DE TROFEOS. No se entregará ningún trofeo ni obsequio con anterioridad al mismo. Igualmente, aquellos corredores y equipos que no recojan su trofeo, premio durante dicha ceremonia, perderán cualquier derecho a reclamarlo posteriormente.

Artículo 6

Durante el desarrollo de la prueba los únicos vehículos que podrán seguir la misma serán los propios de la organización.

Artículo 7

Serán descalificados aquellos participantes que no atiendan las indicaciones de la organización, los que no lleven el dorsal perfectamente visible en la llegada y los que no cubran el recorrido de la prueba en su totalidad. El control de llegada de los participantes se cerrará a las 11:00 horas.

Artículo 8

La organización declina toda responsabilidad sobre los daños que la participación en esta prueba pueda causar, causarse a sí mismo, o derivar de ella, a cualquier participante. No obstante, todos los atletas participantes quedarán bajo la cobertura de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes suscrito al efecto.

Artículo 9

Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, asumen la aceptación del contenido del presente Reglamento. La organización declina cualquier responsabilidad relativa a los corredores que participen en la prueba sin dorsal o sin haber formalizado debidamente su inscripción.

Artículo 10

Toda reclamación deberá formularse ante el Juez Árbitro de la prueba por parte del interesado o persona que le represente en el plazo máximo de 30 minutos con posterioridad a la lectura, por megafonía, de los resultados oficiales de la prueba. La decisión del Juez Árbitro será inapelable.

Artículo 11

Los servicios sanitarios y servicios de ambulancia se situarán en la zona de meta durante el transcurso de la prueba y durante el periodo de tiempo que se considere necesario por parte de la organización.

Artículo 12

Todos los corredores renuncian expresamente a su derecho de imagen durante la prueba y a todo recurso contra la organización por la utilización de dicha imagen. La organización podrá autorizar a los medios de comunicación a utilizar dicha imagen mediante una acreditación o licencia. Toda comunicación sobre el evento o la utilización de imágenes deberá realizarse respetando el nombre de dicho evento, de las marcas registradas y previa autorización de la organización. La entidad organizadora se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de la prueba, así como la explotación audiovisual y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar con el consentimiento de la organización.

Artículo 13

PROTECCION DE DATOS De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal, todos los datos de los participantes recogidos en el formulario de inscripción serán incluidos en un fichero privado propiedad de los organizadores del 5K FORD VEDAT Vila-real, con fines exclusivos de gestión de la prueba. Todos los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales mediante correo electrónico a info@runday.es

NOTAS DE INTERÉS:

- Servicio de masaje en meta.
- Servicio de Guardarropa el día de la prueba de 8.00h a 9:45h.
- Gran avituallamiento final para reponer fuerzas.
- 5K FORD VEDAT Vila-real - IV Prueba puntuable para el XI Circuito Diputación.
- 5K FORD VEDAT Vila-real - III Prueba del V Circuit de Carreres Populars Vila-real.
- El dorsal de la prueba se recogerá a partir sábado de 10:00 a 13:00 horas en "LA FERIA DEL CORREDOR" que tendrá lugar en las instalaciones de Ford Vedat Vila-real situado en Camí de la Travessa, 22, 12540 Vila-real.
- Speaker oficial Raúl Puchol.